

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°28

JUEVES 13 DE ABRIL DE 2023

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:48 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DRA. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA. –

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁND E HUANUCO
2. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA
4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD JAVIER LLOSA GARCÍA - HUNTER
5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR
6. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR
7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA VALLESUR AUNA - AREQUIPA
8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA SAN PABLO

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES
10. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DIAZ ZAMACOLA
11. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DIAZ ZAMACOLA
12. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: SEDIMED
13. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: SEDIMED
14. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: MARINO MOLINA SCIPPA ESSALUD
15. REVISIÓN DEL INFORME DE RECURSO DE RECONSIDERACION DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JOSE

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, vamos a tomar lista para poder corroborar el quorum de la presente sesión.

(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Para la agenda de la sesión de hoy tenemos la revisión de los informes de la visita realizadas a las instituciones solicitantes.

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a empezar revisando el informe del Hospital Regional Hermilio Valdizan (Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°069-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°208-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°069-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Regional Hermilio Valdizán y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

2. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL MILITAR LUIS ARIAS SCHEREIBER

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la comisión de acreditación en relación a la visita al Hospital Militar Luis Arias Schereiber.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°070-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°209-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°070-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Militar Luis Arias Schereiber del Segundo Proceso de Acreditación de Sedes Docentes y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos de la visita realizada al Hospital Departamental de Huancavelica.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°042-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°210-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Departamental de Huancavelica, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Las dos actas de la visita realizada a la Institución solicitante deben de estar el nombre de los dos Pares Externos responsables de la visita.
- En la Matriz utilizada en la visita falta información: Valor, Observación y categoría en todas las hojas.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD JAVIER LLOSA GARCIA - HUNTER

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos de la visita realizada al Centro de Salud Javier Llosa García – Hunter

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°051-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°211-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro de Salud Javier Llosa García - Hunter, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- En el punto 2.5 tiene un valor 2 de SI CUMPLE, pero en el expediente no presentan el Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Institución formadora y la Sede docente.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos de la visita realizada al Centro de Salud Mariano Melgar.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°052-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°212-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe técnico N°052-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 28 de marzo del 2023 a la institución solicitante: Centro de Salud Mariano Melgar y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

6. REVISION DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS AL CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la comisión de acreditación en relación a la visita al Centro de Salud Mariano Melgar

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°071-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°213-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°071-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Centro de Salud Mariano Melgar y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA VALLE SUR AUNA AREQUIPA

Dra. Mónica Alfonso: Ahora se va a revisar el informe de la Clínica Valle Sur AUNA Arequipa, para recordar doctores que se tuvo que volver a reprogramar esta sede docente porque no se pudo contactar a uno de los pares externos que anteriormente fueron a visitar a esta institución y no elaboro el informe respectivo. Por lo tanto, se tuvo que buscar otro par externo para que visite esta institución y junto con el doctor Tumi elaboren un solo informe.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°056-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°214-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Clínica ValleSur AUNA Arequipa, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 4.1 es SI CUMPLE, pero el NUEVO VALOR es diferente al VALOR, también verificar el puntaje total de esta DIMENSION.
- En el expediente presentado por los Pares Externos falta 1 acta de la visita realizada, las dos actas deben de coincidir.

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA SAN PABLO

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el Informe de la visita a la Institución solicitante Clínica San Pablo.

(Se procede a proyectar y dar lectura al Informe Técnico N°057-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°215-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Clínica San Pablo, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Revisar el Informe completo. En el informe se observa que no han cumplido con dos factores críticos. Entonces la propuesta seria de NO ACREDITAR a la Institución solicitante

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el Informe de la visita a la Institución solicitante Hospital Sergio Bernalles.

(Se procede a proyectar y dar lectura al Informe Técnico N°058-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°216-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Nacional Sergio E. Bernales, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 2.5 Ponen EN PROCESO y en el NUEVO VALOR dice 2
- En el punto 3.2 Ponen SI CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 1
- En el punto 4.1 Ponen EN PROCESO y en el NUEVO VALOR dice 2
- ***Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0
- Revisar el punto 2.5: En el Informe de los pares externos presentado menciona que tiene los Convenios específicos “Convenio de Cooperación Interinstitucional” los cuales no se encuentran al revisar el expediente enviado por la Institución solicitante. Deben de tener el Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado por cada Institución formadora que desarrolla el programa de Residencia médica en sede docente.
- Revisar el punto 2.8. Menciona que solo adjunta líneas de investigación, entonces la información no está completa y se le está colocando SI CUMPLE
- Verificar el Puntaje total de la segunda dimensión. Este no puede tener el valor máximo debido que hay puntos que no se cumplen.
- Verificar el Puntaje total de la Dimensión 3
- Revisar los VALORES en la Dimensión 4. El punto 4.2 no aplica. Cuando esto sucede se debe revalorizar los valores.
- Revisar en Informe completo. En el informe se observa que no han cumplido con dos factores críticos. Entonces la propuesta sería de NO ACREDITAR a la Institución solicitante
- Falta completar la información en las matrices utilizadas en la visita realizada a la Institución solicitante

10. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DIAZ ZAMACOLA

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el Informe de la visita a la Institución Centro de Salud Maritza Campos Diaz-Zamacola en relación con el proceso regular de acreditación de sede docente. (Se procede a proyectar y dar lectura al Informe Técnico N°054-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°217-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe técnico N°054-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 29 de marzo del 2023 a la institución solicitante: Centro

de Salud Maritza Campos Zamacola y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

11. REVISION DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DIAZ - ZAMACOLA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la comisión de acreditación en relación a la visita al Centro de Salud Maritza Campos Diaz – Zamacola.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°072-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°218-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°072-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Centro de Salud Maritza Campos Zamacola y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

12. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: SEDIMED

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el Informe de la visita a SEDIMED SAC en relación con el Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.

(Se procede a dar lectura y proyectar el Informe Técnico N°053-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios doctores, por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°219-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°053-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 28 de marzo del 2023 a la institución solicitante: SEDIMED y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

13. REVISION DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE SEDIMED

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la comision de acreditación de la visita realizada a SEDIMED.

(Se procede a dar lectura y proyectar el Informe N°073-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN – CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°220-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°073-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada a SEDIMED y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

14. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL I MARINO MOLINA SCIPPA - ESSALUD

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la Comisión de Acreditación de la Visita a la Institución Solicitante Hospital I Marino Molina Scippa - EsSalud en relación con el Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.

(Se procede a dar lectura y proyectar el Informe N°074-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°221-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°074-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital I Marino Molina Scippa - Essalud del Segundo Proceso de Acreditación de Sedes Docentes y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

15. REVISIÓN DEL INFORME DE RECURSO DE RECONSIDERACION DE LA COMISION DE ACREDITACION A LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SAN JOSE

Dra. Mónica Alfonso: Doctores ya estamos en la etapa en la que las instituciones están enviando su recurso de reconsideración. A todas las sedes se les ha enviado el informe para que presenten su recurso de reconsideración, así el informe indique que no se acredita, todas tienen la posibilidad de solicitar el recurso de reconsideración, pero no lo han enviado.

Se ha consultado con asesoría legal y debemos de tener dos tipos de informes, los que si han presentado recurso de reconsideración y otro es el informe en el que se indique no presentaron recurso de reconsideración y por lo tanto la posición de la comisión de acreditación va a ser la misma, ya que no enviaron nada. Comentarios por favor.

Entonces pasamos a revisar el informe del Hospital San Jose del Calla

(Se procede a proyectar el informe N°075-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Se consulto a legal y el recurso de reconsideración significa que ellos tenían la documentación, pero no lo presentaron.

Comentarios por favor.

Dr. Milton Morales: Doctora, esta reconsideración es solamente documentaria o va a haber este visita en servicio.

Dra. Mónica Alfonso: En este caso doctor en el manual no especifica, hablando con la asesoría legal lo que me ha dicho es que va a ser documentar porque como ustedes pueden ver lo que acá está faltando son documentos.

Dr. Milton Morales: Es importante porque si los criterios son presenciales entonces eso tiene que trabajarse en el servicio, habría que poner en el informe de que son variables de la verificación documentaria, pero si hubiera casos en los cuales la observación es necesario la inspección, eso debería de incluirse.

Dr. Filomeno Jauregui: De acuerdo doctor, creo que habría que considerar lo que acaba de decirse que en ese recurso de reconsideración.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°222-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe de la Comisión de Acreditación del Recurso de Reconsideración enviado por la institución solicitante: HOSPITAL SAN JOSE y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

Acuerdo N°223-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar una sesión ordinaria para el jueves 20 de abril de 2023 a las 16:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores hemos avanzado bastante, entonces nos estamos viendo el próximo jueves. Muy buenas tardes con todos

Siendo las 17:48 horas se da por finalizada la sesión.